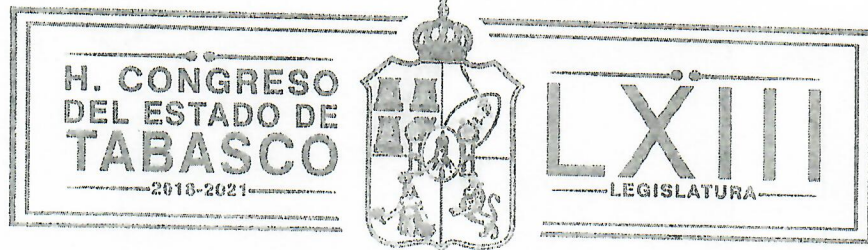




Poderes Libre y Soberano del
Estado de Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ACTA DE LA QUINTA REUNION EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE MARZO DE 2019, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:00 horas, del día 26 del mes de marzo de 2019; se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Administración del H. Congreso del Estado de Tabasco, ubicada en la Calle Independencia 133, Col. Centro de esta Ciudad de Villahermosa, el Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, integrado de la siguiente manera: Presidente del Comité, LCP. Katia del Carmen de la Fuente Castro, Directora de Administración y Finanzas del H. Congreso del Estado; Secretario del Comité de Adquisiciones, L.A.E. Jesús Alamilla Padrón, Director de Control y Evaluación; Primer Vocal, Lic. Víctor Hugo Rodríguez Pérez, Subdirector de Administración; Segundo Vocal, Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Lic. Williams García Hernández, Contralor Interno, para llevar a cabo la Quinta Reunión Extraordinaria, conforme al siguiente orden del día:

ASUNTO 1: Lista de asistencia y Declaratoria de quórum

ASUNTO 2: Instalación de la reunión.

ASUNTO 3: Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

ASUNTO 4: Aprobación por adjudicación por compra directa y por excepción, para las adquisiciones de la realización del Décimo Sexto Congreso de las Niñas y Niños Legisladores de Tabasco

ASUNTO 5: Asuntos Generales.

ASUNTO 6: Clausura.

ACUERDO DE LOS ASUNTOS 1 Y 2: Se pasa lista de asistencia, se declara existencia del quórum legal y se instala la reunión.

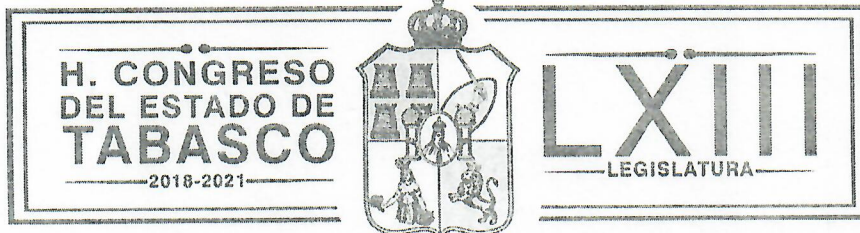
ACUERDO DEL ASUNTO 3: Se da lectura y se acuerda la orden del día.

ACUERDO DEL ASUNTO 4: Referente a este punto la Presidenta del Comité y Directora de Administración y Finanzas del H. Congreso del Estado, LCP. Katia del Carmen de la Fuente Castro, comenta que en relación al memorándum numero HCE/SAP/0054/2019 de fecha 19 de marzo del presente año, enviado por la Secretaria de Asuntos Parlamentarios donde nos informa que ha sido aprobado por la Junta de Coordinación Política, la realización del Décimo Sexto Congreso de las Niñas y Niños Legisladores de Tabasco, que se celebra el 30 de abril del presente año, en razón que todavía tienen que definir diseños (libros, reconocimientos, lonas) menús, colación para los niños, así como los obsequios (mochilas con paquete de útiles escolares incluidos; se propone que las adquisiciones sean realizadas a través de las modalidades de compra directa y por excepción, de las adquisiciones y contratación de prestación de servicios, por lo que somete a consideración la aprobación de dicho punto del orden del día.

Una vez comentado y discutido, queda aprobado este punto por todos los integrantes del Comité.



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

ACUERDO DEL ASUNTO 5.- Referente a los Asuntos Generales, no hay ninguna propuesta.

ACUERDO DEL ASUNTO 6.- No habiendo otro asunto que tratar se procede a la clausura de la reunión y dan por terminados los trabajos de la misma, siéndolas 12:00 horas del día 26 de marzo de 2019, firmado al margen y al calce de conformidad los que en ella interviene.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.

LCP. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO

PRESIDENTA

L.A.E. JESUS ALAMILLA PADRON

SECRETARIO

LIC. VICTOR HUGO RODRIGUEZ PEREZ

PRIMER VOCAL

ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO

SEGUNDO VOCAL

LIC. WILLIAMS GARCÍA HERNÁNDEZ

CONTRALOR INTERNO